

do en dicho puesto en virtud de su traslado a la Universidad de Valencia. Habiendo propuesto el Rector de la Universidad de Zaragoza un nuevo Catedrático numerario, en sustitución del Profesor Montesinos Julve

Este Ministerio ha dispuesto modificar la Orden ministerial de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), en el sentido de que el Catedrático numerario que represente a la Universidad de Zaragoza en la Comisión de adscripción de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sea don Antonio Aznar Grasa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**7367** *CORRECCION de errores de la Orden de 20 de diciembre de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Derecho del trabajo» (Facultad de Derecho) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1979, página 3029, columna segunda, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice:

*«Tribunal titular»*

Vocal 3.º Don Bernardo Cremades Sanz-Pastor, Catedrático (supernumerario) de la Universidad de Valencia.

Vocal 4.º Don José Manuel Almansa Pastor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

*Tribunal suplente*

Vocal 3.º Don José Vidal Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

Debe decir:

*«Tribunal titular»*

Vocal 3.º Don Bernardo Cremades Sanz-Pastor, Catedrático (supernumerario) de la Universidad de Santiago.

Vocal 4.º Don José Manuel Almansa Pastor, Catedrático —excedente especial— de la Universidad de Valencia.

*Tribunal suplente*

Vocal 3.º Don José Vida Soria, Catedrático de la Universidad de Granada.

**7368** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir una plaza no escalafonada de Copista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma III.9 de la Orden ministerial de 2 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) por la que se convocó oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Copista del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de dicha oposición:

*Admitidos*

Apellidos y nombre	D. N. I.
Mehón de Poggio, Marianne .....	378.876
Peciña Sánchez, Alfonso .....	5.372.611
Traba Ricote, Pablo .....	963.094

*Excluidos*

Ninguno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de enero de 1979.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

**7369**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes excluidos a la oposición a la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas, de la Universidad de La Laguna.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes excluidos a la oposición convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre y 11 de octubre) para la provisión de la cátedra del grupo XIII, «Composición II», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas, de la Universidad de La Laguna.

*Excluidos*

Don José de Senillosa y Cros (D. N. I. 36.201.237).

Don Miguel Durán-Lóriga Rodríguez (D. N. I. 12.539).

Por no aportar el exigido trabajo científico, según la Orden de convocatoria.

Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**7370**

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Tecnología y Bioquímica de los alimentos» (Facultad de Veterinaria).*

Por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Tecnología y Bioquímica de los alimentos» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de febrero de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**ANEXO**

*Admitidos*

- Bernardo Alvarez, Ana (D. N. I. 9.666.129).
- Esteban Quílez, María de la Asunción (D. N. I. 17.346.587).
- Fernández Aguado, María Teresa (D. N. I. 9.978.616).
- Fernández-Salguero Carretero, José (D. N. I. 8.738.720).
- León Crespo Francisco (D. N. I. 29.982.440).
- Martínez Díez, María del Camino (D. N. I. 9.661.050).
- Monroy Lobato, Salvador (D. N. I. 9.685.831).